

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN (SIF)

Consultoría Necesitas Formación, S.L. — Módulo de Facturación (SIF)

Versión SIF	v1.1.1
Entrada en vigor	04/11/2025
Estado	Vigente
Sustituye a	v1.0.1
Publicación	https://intranet.necesitasformacion.net/DescargaDeclaracion.aspx?version=v1.1.1

El abajo firmante formula la presente declaración responsable del Sistema Informático de Facturación (SIF) de conformidad con el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, General Tributaria, el Real Decreto 1007/2023 y su normativa de desarrollo, incluida la Orden técnica vigente, respecto de la inalterabilidad, integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad y trazabilidad.

1) Nombre del sistema informático

NecesitasFormacion — Módulo de Facturación (SIF).

2) Código identificador del sistema

NF-SIF-FAC-001 (código único y estable del producto SIF).

3) Versión concreta del sistema

SIF NecesitasFormacion v1.1.1.

Metadatos informativos: Aplicación NecesitasFormacion Versión 1.0.9438.20568.

4) Componentes y funcionalidades

- Motor de Registros de Facturación (RF): alta, anulación y sustitutivo, con encadenado hash (SHA-256) y control de orden temporal (UTC).
- Firma en NO-VERI: XAdES-EPES (SHA-256 con RSA-2048) de RF (alta/anulación) y de los eventos obligatorios.
- Registro de eventos (NO-VERI): inicio/fin NO-VERI, exportaciones, restauraciones, incidencias técnicas, cambios de versión.
- Inserción de código QR en todas las facturas emitidas por el SIF (leyenda VERI*FACTU solo cuando se opere en VERI*FACTU).
- Capacidad de remisión VERI*FACTU: cliente WS y control de flujo (espera y límite por lote) con reintentos y acuses.
- Exportación de RF/eventos por rangos, con verificabilidad de cadena y firmas.
- Gestión horaria: almacenamiento en UTC y control de deriva de reloj.

5) Modalidad de funcionamiento

El sistema NO opera exclusivamente como VERI*FACTU.

Modalidades disponibles: NO-VERI (predeterminada) y VERI*FACTU (opcional, con permanencia hasta 31/12 del año de primera remisión).

6) Ámbito de uso (multiobligado/multiempresa)

Uso por un único obligado (un solo NIF).

Obligado emisor: Consultoría Necesitas Formación, S.L. — NIF: B70549100.

7) Tipos de firma utilizados (solo en NO-VERI)

- Formato de firma: XAdES-EPES (enveloped) sobre el XML de RF y de eventos.
- Algoritmos: SHA-256 con RSA-2048 (o superior compatible).
- Certificado empleado: sello electrónico a nombre de Consultoría Necesitas Formación, S.L., instalado en el almacén de certificados de Windows (Equipo local), con clave privada marcada como ****no exportable****.
- Custodia: del obligado (Consultoría Necesitas Formación, S.L.). El certificado reside en el servidor que ejecuta el SIF; acceso restringido a la cuenta/servicio de firma; uso exclusivo para la firma de RF y eventos; registro de ****thumbprint**** del certificado en cada firma.
- Política de firma/validación: Política SIF-NF v1.0 (disponible a requerimiento).

8) Productor del sistema

Productor: Consultoría Necesitas Formación, S.L.

9) NIF / Identificación del productor

NIF del productor: B70549100.

10) Dirección de contacto del productor

Dirección postal: Calle Cuesta de la Unión, 1 Planta Baja Puerta 8.

Contacto: info@necesitasformacion.net Teléfono: +34 98 111 06 08

Web: <https://www.necesitasformacion.net>

11) Manifestación de cumplimiento

El productor manifiesta que el sistema descrito cumple los requisitos exigibles para un SIF, incluyendo inalterabilidad, integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad y, en su caso, capacidad de remisión VERI*FACTU, y que dispone de la documentación técnica que acredita dicho cumplimiento. Así mismo, se compromete a mantener actualizada la presente declaración cuando se publiquen nuevas versiones del SIF que afecten al núcleo de cumplimiento.

12) Lugar, fecha y firma

Lugar: Madrid Fecha: 04/11/2025

Firmante: Roberto Anidos Ainaga

Cargo: Administrador

Firma: _____



Control de versiones: válida para SIF NecesitasFormacion v1.1.1. Los builds de aplicación que introduzcan cambios en el núcleo SIF requerirán la emisión de una nueva versión de esta declaración.